

CONSTRUCCIONES C.I.A. LTDA.

CONSTRUCCIONES CIVILES, ELECTRICAS Y ARQUITECTURA

Dirección: Ernesto Albán y Marcos Montalvo

Telefax: (031) 2400826 / 2401678 Cel.: 0998543735

e-mail: bayasfreire@hotmail.com

AMBATO-ECUADOR

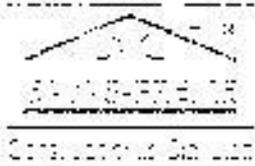
COMPANÍA "BAYAS-FREIRE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA"
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS No. 001-2018

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, a los dieciséis días del mes de Marzo de dos mil dieciocho a las 18h00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Marcos Montalvo S/N y calle Victor Hugo, de esta ciudad de Ambato, los socios señores 1) JORGE HERNAN BAYAS PARRA; 2) JORGE HILDAURO BAYAS ULLOA y 3) ELIZABETH DEL ROCÍO BAYAS PARRA; encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía. Los señores socios por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta Universal de Socios bajo lo prescrito en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, dirige la Junta la ingeniera JENNY DEL PILAR FREIRE ROMO, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario el señor el ingeniero JORGE HERNAN BAYAS PARRA. La Presidenta de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden del día: a) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2017. b) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, Flujo de efectivo, Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017. c) Destino de las Utilidades del año 2017. d) Aprobación del presupuesto para el año 2018. El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad de los Socios presentes.

La señora Presidenta de la compañía da por instalada la Junta General Universal de socios, y dispone se empieza a tratar el primer punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**- Toma la palabra el Ingeniero Jorge Bayas y procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, fechado el 16 de Febrero del 2018. El Licenciado Jorge Bayas Ulloa mociona que, una vez conocidos por los socios el informe del Gerente General muestra la realidad de la Compañía, se apruebe el informe, lo que es apoyado por la socia Elizabeth Bayas. La señora presidenta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción, excepto el ingeniero Jorge Bayas Gerente ponente del informe, por lo que la junta universal de socios por unanimidad RESUELVE:

RESOLUCION # 1: "Aprobar el informe del Gerente General de la compañía, ingeniero Jorge Bayas Parra, fechado el 16 de Febrero del 2018, correspondiente al ejercicio económico 2017"

La señora presidenta de la compañía, dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, FLUJO DE EFECTIVO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017;** pide la palabra el gerente y da lectura al Estado de Situación Financiera, de la misma forma el Estado de Pérdidas y Ganancias, El Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017, preparado por la Gerencia y la Contadora de la compañía. Pide la palabra la socia Elizabeth Bayas menciona que conocidos los diferentes estados económicos que la compañía en el año 2017 reconoce sobre los esfuerzos realizados por la compañía, en lo referente a los gastos no deducibles hay que tratar de cumplir con las obligaciones para el año 2018 para reducir el valor, por lo cual mociona se apruebe los diferentes estados financieros del año 2017, lo que es apoyado por unanimidad. La señora presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción, excepto el ponente de los estados financieros, por lo que la Junta General Universal de Socios por unanimidad

**RESUELVE:**

RESOLUCION # 2: "Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2017 presentado por el Gerente General de la Compañía".

Resuelto el segundo punto del orden del día, la señora presidenta dispone se trate el tercer punto: **DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017:** La señora presidenta solicita que por secretaria se dé lectura al informe contable en el que consta las utilidades arrojadas en el año 2017. El Licenciado Jorge Bayas Ulloa mociona que una vez conocido que la compañía ha obtenido utilidades, se ingrese a la cuenta Utilidades por repartirse y que queden a disponibilidad de los socios, lo que es apoyado por unanimidad por los presentes. La señora presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. Una vez determinada la votación por secretaria se manifiesta la resolución. El secretario expresa que la Junta General de Socios de manera unánime **RESUELVE:**

RESOLUCION # 3: "Aprobar que las utilidades el ejercicio 2017 ingrese a la cuenta de Utilidades por Repartirse".

Resuelto el tercer punto del orden del día, la señora presidenta dispone se trate el cuarto punto: **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018:** La señora presidenta de la compañía solicita que por secretaria se dé lectura al Presupuesto establecido para el año 2018, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. La socia Elizabeth Bayas mociona que una vez conocido por todos los socios el presupuesto de la compañía "BAYAS FREIRE CONSTRUCCIONES CIA LTDA" se apruebe sin modificaciones el presupuesto establecido para el año 2018. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La señora presidenta requiere que una vez determinada la votación por secretaria se manifiesta la resolución. El secretario expresa que la Junta General de Socios de manera unánime **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN # 4: "Aprobar el presupuesto para el año 2018".

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

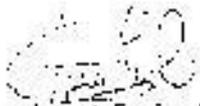
Sin más puntos que tratar, la señora Presidenta de la Junta solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte de la señora Presidenta de la Junta, éste solicita que por Secretaria de la junta se dé lectura a la misma, la cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidenta de la Junta pide que los socios se pronuncien. El señor Secretario de la Junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidenta solicita que una vez determinada la votación por Secretaria se manifieste la resolución, por lo que la junta General Universal de manera unánime **RESUELVE:**



"Aprobar el total contenido de la presente acta".

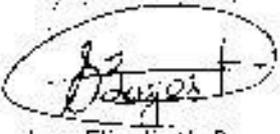
Seguramente la señora Presidenta de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión y la clausura, siendo las veinte horas treinta minutos.

Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios de la compañía, juntamente con el secretario de la junta.-


Ing. Jenny Freire Romo
PRESIDENTA


Ing. Jorge Bayas Parra
SOCIO


Ing. Jorge Bayas Parra
GERENTE GENERAL- SECRETARIO


Ing. Elizabeth Bayas Parra
SOCIA